

**FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN****Sistema Integrado de
Gestión - SIG**

En desarrollo de lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, acordamos mediante la presente acta liquidar el Contrato ¹ 002² del 2021³ (orden de compra 63324), en los términos expuestos a continuación:

Intervinientes en el acto

Por el contratante Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, identificada con NIT 900.528.648-4			
Ordenador del gasto:			
Nombre y apellido⁴:	HÉCTOR JULIO GARZÓN VIVAS	Clase y número de documento de identificación⁵:	Cédula de ciudadanía 10.117.910
Cargo⁶:	Secretario General (e)	Acto que lo habilita para actuar⁷:	Resolución de delegación 418 del 2021 Resolución de encargo 261 del 2022
Supervisor o interventor:			
Nombre y apellido⁸:	CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES	Clase y número de documento de identificación⁹:	Cédula de ciudadanía 82.390492
Cargo¹⁰:	Líder Administrativo	Acto que lo habilita para actuar¹¹:	Contrato 02 de 2021-orden de compra 63324
Por el contratista¹²:			
Nombre y apellido¹³:	CELMIRA LOPEZ CASTAÑEDA	Clase y número de documento de identificación¹⁴:	Cédula de ciudadanía 51.636.766
Cargo¹⁵:	Representante Legal – MUNDOLIMPIEZA LTDA NIT 830.068.543-1	Acto que lo habilita para actuar¹⁶:	Cámara y Comercio

Información general del Contrato¹⁷

Información general	
Objeto¹⁸:	Prestación del Servicio Integral de Aseo y servicios de Cafetería, incluyendo el suministro de insumos y equipos necesarios, para las dependencias de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC

Página: 1 de 7

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022



FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de
Gestión - SIG

Fecha de suscripción¹⁹:	13/01/2021		
Fecha de inicio²⁰:	19/01/2021		
Fecha de terminación²¹:	31/05/2022		
Valor inicial²²:	\$76.402.830,17		
Plazo inicial²¹:	31/12/2021		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	Número²²:	Fecha de registro²³:	Valor²⁴:
	1421	13/01/2021	\$76.950.126,17
Registro Presupuestal del Compromiso:	Número²⁵:	Fecha de registro²⁶:	Valor²⁷:
	621	15/01/2021	\$76.950.126,17
	222	3/01/2022	\$34.218.502,00
Modificaciones contractuales SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ²⁸			
Acto modificadorio²⁹:	Fecha de suscripción³⁰:	Descripción³¹:	
Otro No. Orden 63324	27/12/2021	Adición \$34.218.502,00 y prórroga hasta el 31 de mayo de 2022 del Contrato 002 del 2021 (orden de compra 63324).	
Suspensiones SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ³²			
Acto de suspensión³³:	Fecha de suscripción³⁴:	Descripción³⁵:	
Elija un elemento. No.	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	N/A	
Garantías SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ³⁶			
Amparo³⁷:	DE CUMPLIMIENTO		
Clase³⁸:	contrato de seguro	Número³⁹:	64-44-101021132 Anexo 0
Fecha de expedición⁴⁰:	15/01/2021	Fecha de aprobación⁴¹:	15/01/2021
Valor asegurado⁴²:	\$26.740.990,55	Vigencia⁴³:	31/12/2024
Modificaciones⁴⁴:	64-44-101021132 Anexo 1	Fecha de aprobación de la garantía modificada⁴⁵:	29/12/2021

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------



FORMATO ACTA DE
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de
Gestión - SIG

Según el desarrollo del contrato, seleccione:⁴⁶

Si la ejecución contractual se ha desarrollado normalmente: El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato o Convenio (indique según el caso) fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC a entera satisfacción, tal y como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento para pago y en los informes de actividades presentados, durante la ejecución del contrato.	<input checked="" type="checkbox"/>
Si la ejecución contractual NO se ha desarrollado normalmente: El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato o Convenio (indique según el caso) fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC, con las siguientes observaciones:	<input type="checkbox"/>

Anticipo⁴⁷: SI NO

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Número desembolso 48	Valor desembolsado 49	Fecha autorización 50	Número orden de pago ⁵¹	Fecha desembolso 52	Observaciones ⁵³
	\$	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	

Desembolsos⁵⁴: SI NO

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Número desembolso 55	Valor desembolsado 56	Fecha autorización 57	Número orden de pago ⁵⁸	Fecha desembolso 59	Observaciones ⁶⁰
	\$	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	

Pagos⁶¹: SI NO

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**

Página: 3 de 7

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022

**FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN****Sistema Integrado de Gestión - SIG**

Número pago ⁶²	Número de factura ⁶³	Periodo ⁶⁴	Valor pagado ⁶⁵	Fecha de cumplimiento para pago ⁶⁶	Número orden de pago ⁶⁷	Fecha pago ⁶⁸
1	ML 1232	ene/2021 (19 a31)	\$3.377.930,36	22/02/2021	37218021	26/02/2021
2	ML 1317	feb-21	\$5.313.481,67	17/03/2021	61769821	25/03/2021
3	ML 1409	mar-21	\$6.565.562,70	20/04/2021	93442121	29/04/2021
4	ML 1495	abr-21	\$5.701.850,97	6/05/2021	107615721	13/05/2021
5	ML 1608	may-21	\$5.931.257,26	9/06/2021	138757921	17/06/2021
6	ML 1746	jun-21	\$6.021.917,30	8/07/2021	167617721	14/07/2021
7	ML 1870	jul-21	\$6.277.336,71	13/08/2021	210047721	24/08/2021
8	ML 1953	ago-21	\$6.043.458,39	3/09/2021	230676121	9/09/2021
9	ML 2090	sep-21	\$6.431.718,61	8/10/2021	271128721	14/10/2021
10	ML 2210	oct-21	\$6.770.715,80	8/11/2021	330710321	30/11/2021
11	ML 2320	nov-21	\$6.227.037,14	3/12/2021	347808721	13/12/2021
12	ML 2436	dic-21	\$5.954.837,82	24/12/2021	388342721	30/12/2021
13	ML 2573	ene-22	\$6.863.302,87	11/02/2022	23826122	16/02/2022
					26164022	18/02/2022
14	ML 2686	feb-22	\$6.921.841,65	11/03/2022	59155622	17/03/2022
					59162022	17/03/2022
15	ML 2808	mar-22	\$7.180.396,43	7/04/2022	101267222	25/04/2022
					101272122	25/04/2022
16	ML 2949	abr-22	\$10.056.175,65	23/05/2022	142739822	27/05/2022
					160334222	9/06/2022
17	ML 3029	may-22	\$8.264.944,94	8/06/2022	173990722	22/06/2022

Saldos⁷⁰: SI NO Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**

En caso de existir saldos por liberar: De acuerdo con la forma de pago prevista en el Contrato 002 del 2022 (orden de compra 63324), se establecieron pagos por un valor total de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/CTE. (\$111.168.628,17) , y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación: Saldo a liberar: \$1.264.861,90
---	-------------------------------------	--

Página: 4 de 7

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

<p>pagos por un valor total de CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE. (\$109.903.766,27). Por lo anterior, se debe liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE. (\$1.264.861,90).</p>		
<p>En caso de existir saldos por pagar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).</p>	<input type="checkbox"/>	Observación: N/A
<p>En caso de existir saldos por liberar y por pagar: De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y un saldo por liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).</p>	<input type="checkbox"/>	Observación: N/A

Así las cosas, el balance financiero es el siguiente:

Concepto ⁷¹	Valor ⁷²
Valor inicial	\$76.402.830,17
Valor de las adiciones	\$34.218.502,00
Valor de las reducciones	\$
Valor total	\$111.168.628,17
Valor a liberar	1.264.861,90
Valor ejecutado a la fecha	\$109.903.766,27
Valor pagado	\$109.903.766,27
Saldo a favor del CONTRATISTA ⁷³	\$
Saldo a favor de la AGENCIA ⁷⁴	\$1.264.861,90

Anexos

Página: 5 de 7

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022

Forma parte integral de la presente acta de liquidación:

1. Informe final de supervisión
2. Relación de pagos de SIIF Nación efectuados en favor del contratista, además de toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, que reposa en el expediente contractual, y evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

En consideración de lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo conforme a las consideraciones expuestas, el Contrato⁷⁵ No. 002⁷⁶ del 2021⁷⁷ (orden de compra 63324), suscrito entre el Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC y MUNDOLIMPIEZA LTDA.

SEGUNDO⁷⁸: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

En caso de existir saldos por liberar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso (número) del (fecha de registro), los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
En caso de existir saldos por pagar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello.	<input type="checkbox"/>	Observación: N/A
En caso de existir saldos por liberar y saldos por pagar: Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello; y que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso (número) del (fecha de registro), los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input type="checkbox"/>	Observación: N/A

TERCERO⁷⁹: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

Si no existen saldos: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual el CONTRATISTA libera y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
---	-------------------------------------	--------------

Página: 6 de 7

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022

pretensión relacionada con el Contrato 002 de 2021, su ejecución o liquidación, y, así mismo, el CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.

Si existen saldos: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituirá el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, una vez se realice el pago de los saldos a los que se hizo alusión en la cláusula segunda, razón por la cual el CONTRATISTA libera y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato o Convenio (indique según el caso), su ejecución o liquidación, y, así mismo, el CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.

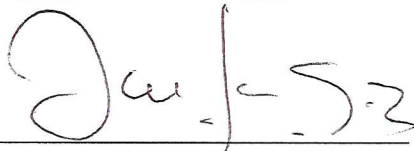
Observación:
N/A

Parágrafo⁸⁰: La conformidad y renuncia a posibles reclamaciones por parte del CONTRATISTA, de las que trata este artículo, no son predicables respecto de los aspectos sobre los cuales el CONTRATISTA ha realizado salvedades, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

SI NO

CUARTO: Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, la presente acta una vez haya sido suscrita por las partes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., el 29 de julio de 2022⁸¹



HÉCTOR JULIO GARZÓN VIVAS
Secretario General (e)



CELMIRA LOPEZ CASTAÑEDA
Representante Legal Mundolimpieza LTDA



CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES
Líder Administrativo - Supervisor

Página: 7 de 7

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

